



**Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas
del Programa Editorial Institucional 2025**

Periodo julio-septiembre de 2025

**Comisión de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Décima Sesión Ordinaria
21 de octubre de 2025**

Versión 1.0

Contenido

1. Resumen ejecutivo	2
2. Presentación	3
3. Acciones reportadas dentro de la Actividad Institucional 1: Editar las publicaciones institucionales.	3
4. Resultados	6
5. Objetivos alcanzados	6
6. Directrices y actividades a futuro.....	7

Resumen ejecutivo

El presente informe describe las actividades realizadas durante el tercer trimestre de 2025 relativas a la Actividad Institucional 1 denominada: *“Editar publicaciones institucionales”*, que agrupa las cuatro acciones que se reportan en este documento.

El informe de mérito da cuenta de la conclusión de dos publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Género Derechos Humanos Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) y una de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE). Se encuentran en formación tres documentos, dos de la DEGDHECyCC y una de la DVOE. En corrección de estilo, uno de la DEGDHECyCC y otro de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Además, se realizó un avance del 40% con respecto a la creación de un micrositio para albergar la Biblioteca Electrónica del Instituto, en colaboración con la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos (UTSI).

Presentación

El Programa Editorial Institucional 2025 fue aprobado por la otrora Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECYCC), mediante acuerdo identificado con la clave alfanumérica **Acuerdo CECyCC. 8ª. Ord.5.8.2024**. Lo anterior, en el marco de la octava sesión ordinaria de dicha Comisión celebrada el 23 de agosto de 2024, de conformidad con lo señalado en los artículos 63, fracción IV y 94, fracción XVI, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*. Asimismo, el Programa Editorial Institucional 2025 fue aprobado mediante acuerdo IECM-JA094-24 en la novena sesión extraordinaria celebrada el 13 de septiembre de 2024, por las personas integrantes de la Junta Administrativa.

En ese contexto, la DEGDHECyCC pone a consideración de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (COGDHECyCC) el tercer informe trimestral de actividades de dicho programa que corresponde al periodo julio-septiembre de 2025.

Acciones reportadas dentro de la Actividad Institucional 1: Editar las publicaciones institucionales.

Enseguida se reportan las cuatro acciones consignadas en el Programa Editorial Institucional 2025:

Acción 1. Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática.

Se concluyó la elaboración de la *Guía para la entrega de textos originales a la Coordinación Editorial del IECM*, la cual incluyó un *Prontuario para elaborar el aparato crítico y Modelos para fuentes en notas al pie y en el apartado “Fuentes consultadas”*. Dicho material tiene el objetivo de ayudar a redactar documentos de forma clara, tales como informes, reportes, consultas, textos de divulgación, entre otros, conforme a los criterios editoriales del IECM. Se difundió de manera física entre las principales áreas que solicitan a la Coordinación Editorial corrección de estilo. Asimismo, con el apoyo de la

UTSI, se comenzó con la difusión de *Tips Editoriales*, mediante el correo institucional ADMIN-IECM, en los que también se difundió la guía en formato electrónico.

Acción 2. *Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.*

En el periodo que se reporta, finalizó la edición de las publicaciones siguientes:

- *Perspectiva Ciudadana de la Misión de Observación y Acompañamiento del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial de la Ciudad de México 2025.*
- *Guía para la entrega de textos originales a la Coordinación Editorial del IECM y Prontuario para elaborar el aparato crítico de los textos elaborados en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.*

Además, se encuentran en formación las siguientes publicaciones:

- *Perspectiva Ciudadana: Informe de personas observadoras y visitantes extranjeras sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025*
- *La paridad durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*
- *Técnicas didácticas para la capacitación de las comisiones de participación comunitaria, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general*

Y están en corrección de estilo las siguientes:

- *Mi Agenda Ciudadana 2026.*
- *Decálogo de buenas prácticas. Consultas a grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México. Acciones afirmativas del Proceso Electoral Local ordinario 2026-2027.*
- *Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2029*

Corrección de primeras pruebas la siguiente:

- *Catálogo de publicaciones 2022-2024.*

En el marco de las actividades preparatorias para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 se realizó lo siguiente:

- Cuatro volantes informativos para distribuir entre la comunidad estudiantil y académica de escuelas secundarias, visitadas por personal de la Ludoteca Cívica del IECM.

También, se continuó con la realización de imagen gráfica de los siguientes proyectos:

- Festival Cívico 2025;
- Propuesta de rediseño de logotipo de la Ludoteca Cívica, y
- Carteles, volantes y banners referentes al Programa Específico de la Consulta a Grupos de Atención Prioritaria 2025-2026 de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos
- Volante y de textos para la difusión de información del Presupuesto Participativo en el Encuentro de Sociedades de Alumnos de las Secundarias Técnicas.

En relación al Informe de resultados de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024, se distribuyeron un total de 318 ejemplares. La distribución se realizó a 85 personas, titulares o integrantes de diversos órganos de gobierno de la Ciudad de México, de asociaciones civiles, organismos autónomos y entidades públicas.

Acción 3. Poner a consideración del Comité Editorial nuevas colecciones y/o ediciones únicas que contribuyan a la difusión de la cultura democrática en el desarrollo de sus actividades.

Para esta acción se informa que se elaboraron las propuestas, para consideración del Comité Editorial. Se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Comité Editorial el 8 de septiembre, en la cual se aprobaron tres propuestas: Serie clásicos de política y democracia, Manual de ciudadanía y Análisis sobre procesos democráticos.

Acción 4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales

En esta acción se realizaron las actividades siguientes:

- Se formalizó con la UTSI, el apoyo para crear un micrositio que albergará la Biblioteca Electrónica del Instituto, la cual tendrá también una imagen nueva, así como un buscador que facilite la consulta pública del acervo. Se cuenta con un avance del 40% en la programación del micrositio y con propuesta de imagen gráfica institucional. Se prevé la conclusión del micrositio en el cuarto trimestre del año.

- Se concluyeron pruebas de libros electrónicos (e-pub), de tal forma que se puedan compartir cuando el micrositio esté terminado.

Resultados

En el marco de la planeación institucional para 2025, se da cuenta de la edición de cuatro publicaciones y una corrección de estilo de la DEPCyC. Además de un documento en formación de la DEGDHECyCC.

Respecto a la acción 4 se está trabajando con personal de la UTSI para continuar y concluir el micrositio de la Biblioteca Electrónica dentro de la página principal del Instituto.

Objetivos alcanzados

Los avances de cada una de las actividades que se realizaron durante el tercer trimestre de julio a septiembre de 2025 se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 1

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE ACUMULADO	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Editar publicaciones institucionales	A.1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal y durante el proceso editorial de las publicaciones que soliciten.	1	1	80	80	Esta actividad se concluirá en el cuarto trimestre.
	A.2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.	4	4	100	100	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.
	A.3. Elaborar y poner a consideración del Comité Editorial nuevos proyectos editoriales que contribuyan a la difusión de la cultura democrática.	3	3	100	100	Se realizaron las propuestas.
	A.4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.	2	2	100	100	Se cumplió con lo programado en el periodo que se reporta para esta actividad.

Fuente: Elaboración propia

Directrices y actividades a futuro

Esta actividad institucional “Editar publicaciones institucionales” consta de cuatro acciones para su cumplimiento, al tiempo que a cada acción corresponde una cuantificación, así para el caso de cada una de las acciones corresponden cuatro informes trimestrales que dan cuenta del cumplimiento de cada una de ellas. Así, en la tabla 2, se presentan las acciones que se desarrollarán.

Tabla 2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Editar publicaciones institucionales	A.1. Asesorar a las áreas para contar con contenidos de divulgación de la cultura democrática	1	Se dará seguimiento a la edición de publicaciones. Se dará seguimiento a los trabajos para la construcción de micrositio de la Biblioteca Electrónica.
	A.2. Editar las publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada publicación.	1	
	A.3. Apoyar los proyectos del Comité Editorial con respecto a la difusión de la cultura democrática.	1	
	A.4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en Internet de nuevos proyectos editoriales.	1	

Fuente: elaboración propia.